

H. CONGRESO DEL ESTADO LXI LEGISLATURA

En cumplimiento con lo dispuesto en la base segunda, inciso n, me permito remitir la presente solicitud de registro como aspirante para el cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, o el cargo de suplente del mismo.

En razón a lo anterior me permito informar lo siguiente:

1. Datos generales del solicitante

Nombre completo del solicitante: Aranzazú Méndez González

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Edad: [REDACTED]

Sexo: [REDACTED]

Estado civil: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]@m

Domicilio: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

2. Reseña curricular

RESUMEN DE HABILIDADES:

Idiomas: Inglés: 92%, Francés: 65%

Características Personales: Liderazgo, Comunicación, Trabajo en Equipo, Disposición.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Octubre 2015 – Presente

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Jefe de Departamento de Buenas Prácticas y Combate contra la Corrupción
Noviembre 2012 – Septiembre 2015

Gatt Corona y Abogados Asociados, S.C.
Enero 2008 – Noviembre 2012

Padilla Orozco Contadores Públicos S.C.
Enero 2007 – Enero 2008



FORMACIÓN ACADÉMICA

Posgrado en Derecho Administrativo Febrero 2016 – Noviembre 2016
en Universidad Panamericana, Campus Guadalajara

Seminario en Investigación Jurídica Septiembre 2016-Noviembre 2016
en Universidad Panamericana, Campus Guadalajara

Licenciatura en Derecho Agosto 2005 – Junio 2010
en Universidad Panamericana, Campus Guadalajara

Preparatoria Bicultural, Agosto 2002 – Junio 2005
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
Campus Guadalajara

PARTICIPACIONES

Encuentro de Ciudades Abiertas 2017, PIDES Innovación Gubernamental, en
Guadalajara
Marzo 2017

Primer encuentro de Unidades de Transparencia – ICAI en Torreón, Coahuila
20 y 21 de abril 2016

Encuentro de Ciudades Abiertas 2015, PIDES Innovación Gubernamental, en
Ciudad de México
Noviembre 2015

2do Foro Municipal de Cultura de la Transparencia Tonalá 2014
Panelista en el Foro resaltando los avances en materia de Transparencia y Acceso a
la Información del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

EDUCACIÓN CONTINUA

Curso de Propiedad Intelectual y Comercio Electrónico
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
Abril 2013 - Julio 2013

Curso General de Propiedad Intelectual
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
Septiembre 2011 – Noviembre 2011

Comisión Nacional del Agua
Taller de aplicación de la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento
21, 22 y 23 de Julio de 2010



3. Protestas

a. Yo, Aranzazú Méndez González, declaro bajo protesta de decir verdad que me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos, lo anterior de conformidad con el inciso a, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

b. Yo, Aranzazú Méndez González, declaro bajo protesta de decir verdad que estoy dando cumplimiento con el requisito que se señala en el inciso d de la fracción I de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo, ello mediante la remisión de 7 constancias que acreditan mi participación en tareas profesionales y culturales en materia de acceso a la información pública.

c. Yo, Aranzazú Méndez González, declaro bajo protesta de decir verdad que no he ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal durante los cinco años anteriores a la fecha de la presentación de esta solicitud, y por consiguiente al día anterior del posible nombramiento que se resulte por mi participación en esta convocatoria. En consecuencia a lo anterior cumplo con el requisito establecido en el inciso h, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

d. Yo, Aranzazú Méndez González, declaro bajo protesta de decir verdad que no he contendido para un cargo de elección popular, o ejercido alguno, durante los cinco años anteriores a la fecha de la presentación de esta solicitud, y por consiguiente al día anterior del posible nombramiento que resulte por mi participación en esta convocatoria. En consecuencia a lo anterior cumplo con el requisito establecido en el inciso i, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

e. Yo, Aranzazú Méndez González, declaro bajo protesta de decir verdad que no he sido titular de una entidad pública federal, estatal o municipal, magistrado o juez federal o estatal, durante los cinco años anteriores a la fecha de la presentación de esta solicitud, y por consiguiente al día anterior del posible nombramiento que resulte por mi participación en esta convocatoria. En consecuencia a lo anterior cumplo con el requisito establecido en el inciso j, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y

Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

f. Yo, Aranzazú Méndez González, declaro bajo protesta de decir verdad que no he sido miembro de los órganos de gobierno de ningún ente público durante los cinco años anteriores a la fecha de la presentación de esta solicitud, y por consiguiente al día anterior del posible nombramiento que resulte por mi participación en esta convocatoria. En consecuencia a lo anterior cumplo con el requisito establecido en el inciso k, fracción I de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

g. Yo, Aranzazú Méndez González, declaro bajo protesta de decir verdad que no he sido directivo, asociado, socio, fundador o he tenido cualquier otro cargo de primer nivel en los organismos que conforman el consejo consultivo del ITEI durante los tres años anteriores a la fecha de la presentación de esta solicitud, y por consiguiente al día anterior del posible nombramiento que resulte por mi participación en esta convocatoria. En consecuencia a lo anterior cumplo con el requisito establecido en el inciso i, fracción I de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

4. Relación de documentos que se acompañan

a. Acta de nacimiento. Con este documento se cumple con los requisitos señalados en los incisos a y b, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

b. Copia Certificada de Cédula. Con este documento se cumple con los requisitos señalados en el inciso c, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

c. Reconocimientos:

- Por mi participación en el panel "Los Municipios y la Transparencia; mejores prácticas" del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública ICAI,



- Por la impartición de la capacitación "Transparencia 101" en el Municipio de Guadalajara,
- Por la impartición de la capacitación "Reservas de información y Declaratorias de Inexistencia" en el Municipio de Guadalajara,
- Por la impartición de la capacitación "Novedades del Reglamento" en el Municipio de Guadalajara,
- Por mi participación en Festival de las Burbujas del ITEI,
- Por mi participación en el Pabellón de la Transparencia FIL 2016 del ITEI, en el foro "Buenas e Innovadoras Prácticas en Transparencia",
- Por mi contribución para la obtención de una calificación de 100 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con estos documentos se cumple con los requisitos señalados en el inciso d, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

d. Cartas de recomendación:

- Del Coordinador Nacional y Estatal de CIMTRA,
- Del Comisionado Presidente del ICAI y
- Del Director de Transparencia del Ayuntamiento de Tepic.

Con estos documentos se cumple con los requisitos señalados en el inciso f, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

e. Carta de no antecedentes penales. Con este documento se cumple con los requisitos señalados en el inciso g, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.

f. Autorización para la publicación de calificaciones. Con este documento se cumple con los requisitos señalados en el inciso m, fracción I, de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.



Derivado de lo anterior pido que se considere lo aquí vertido para los efectos correspondientes, debido a que lo aquí mencionado son datos veraces.

LIC. Aranzazu Mienhez Gonzalez



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
REGISTRO CIVIL DE GUADALAJARA

CERTIFICACION DE NACIMIENTO



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)				
[REDACTED]				
OFICIALIA N°	LIBRO N°	ACTA N°	LOCALIDAD O DELEGACION	FECHA DE REGISTRO
10	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
MUNICIPIO				
[REDACTED]				
REGISTRADO				
NOMBRE (S): ARANZAZU				
PRIMER APELLIDO: MENDEZ				
SEGUNDO APELLIDO: GONZALEZ				
[REDACTED]				
NO TIENE ANOTACION ANEXA				
ANOTACIONES MARGINALES				
NO TIENE ANOTACION MARGINAL				
[REDACTED]				

[REDACTED]

[REDACTED]

GUADALAJARA, JALISCO, jueves, 02 de marzo de 2017



LIC. RAMIRO ESCOTO ESCOTO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
Oficialia No. 9
Dirección del Registro Civil

1 [REDACTED]
1400910000000145

MÉNDEZ GONZÁLEZ ARANZAZÚ

CURP: [REDACTED]
Profesión: LICENCIADO EN DERECHO

Expedido:
06/05/2017
Expiración:
06/11/2017

Roberto Lloreda Lara
Secretario General de Gobierno

Cumplir con todos los requisitos que marca la Ley para el Ejercicio de las
Actividades Profesionales del Estado de Jalisco.



AUTORIZACIÓN
PROVISIONAL

COPIA
CERTIFICADA

---Licenciado **GUILLERMO ALEJANDRO GATT CORONA** Notario Público
Número 120 CIENTO VEINTE de esta municipalidad CERTIFICO:-----

---Que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original autorización
provisional expedida por la Secretaría General de Gobierno a Aranzazú Méndez
González para ejercer la profesión de Licenciado en Derecho la cual Doy Fe tener
a la vista.-----

---Expidió la presente a solicitud de ARANZAZÚ MÉNDEZ GONZÁLEZ quien se
identificó ante mí con el mismo documento que se certifica.-----

---Guadalajara, Jalisco a 08 ocho de mayo de 2,017 dos mil diecisiete. Doy Fe.---

[Handwritten signature of Guillermo Alejandro Gatt Corona]



LICENCIADO GUILLERMO ALEJANDRO GATT CORONA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 120 CIENTO VEINTE
GUADALAJARA, JALISCO





El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: Lic. Aranzagü Méndez González

Por su excelente aportación en el Panel
"Los Municipios y la Transparencia; mejores prácticas".



Comisionado Presidente del ICAI

Torreón, Coahuila de Zaragoza, 21 y 22 de abril del 2016.



Recursos Humanos
Administración e
Innovación Gubernamental

El Gobierno de Guadalajara a través de la
Dirección de Recursos Humanos
y la Dirección de Desempeño y Capacitación



Otorga la presente

RECONOCIMIENTO

A:
Aranzazú Méndez González

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

Por la impartición de la capacitación en:

"Transparencia 101"

Efectuada el 15 y 20 de julio de 2016.

Guadalajara, Jalisco, 04 de agosto de 2016

Ignacio Espinosa Rodarte
Director de Contraloría Ciudadana.

Lic. Laura Verónica Torres Torres
Directora de Desempeño y Capacitación



Recursos Humanos
Administración e
Innovación Gubernamental

El Gobierno de Guadalajara a través de la
Dirección de Recursos Humanos
y la Dirección de Desempeño y Capacitación



Otorga la presente

RECONOCIMIENTO

A:
Aranzazú Méndez González

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

Por la impartición de la capacitación en:

“Reservas de información y Declaratorias de Inexistencia”

Efectuada el 22, 26 y 28 de julio de 2016.

Guadalajara, Jalisco, 04 de agosto de 2016


Ignacio Capuñe Rodarte
Director de Contraloría Ciudadana.


Lic. Laura Verónica Torres Torres
Director de Desempeño y Capacitación



Recursos Humanos
Administración e
Innovación Gubernamental

El Gobierno de Guadalajara a través de la
Dirección de Recursos Humanos
y la Dirección de Desempeño y Capacitación



Otorga la presente

RECONOCIMIENTO

A:
Aranzazú Méndez González
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

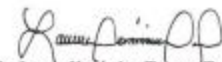
Por la impartición de la capacitación en:

"Novedades del reglamento"

Efectuada el 18 y 28 de julio de 2016.

Guadalajara, Jalisco, 04 de agosto de 2016


Ignacio Tapiente Rodarte
Director de Contraloría Ciudadana.


Lic. Laura Verónica Torres Torres
Director de Desempeño y Capacitación



OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A

ARANZAZÚ MÉNDEZ GONZÁLEZ

POR SU VALIOSO APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA,
EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES EN EL ESTADO DE JALISCO DURANTE LA REALIZACIÓN DEL

**FESTIVAL
de las
BURBUJAS**

GUADALAJARA, JALISCO A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente

Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano



El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Jalisco otorga el presente

RECONOCIMIENTO

a

Aranzazú Méndez González

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

H. Ayuntamiento de Guadalajara

por su valiosa participación en el foro

**“Buenas e Innovadoras
Prácticas en Transparencia”**

Guadalajara, Jalisco a 1 de diciembre de 2016

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Salvador Gómez Espinosa
Comisionado Ciudadano

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente

Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano



El Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga
otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A:

Aranzazú Méndez González

Por su valiosa colaboración en la obtención de la calificación perfecta, 100 puntos de 100 posibles,
en la última medición del colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra).

¡Muchas gracias!



UTI
Unidad de Transparencia
e Información

Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Tlajomulco
Gobierno Municipal

Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General de Transparencia

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO



Instituto
Jalisciense de
Ciencias Forenses

SECRETARÍA DE JUSTICIA



Folio No.

Dirección General Archivo de Identificación Criminalística

F

A QUIEN CORRESPONDA:

Apellido Paterno:

MEÑEZ

Apellido Materno:

GONZALEZ

Nombre (s):

ARANZAZU

Se identificó con:

Pasaporte

No. de identificación:

g

Huella digital de
Índice Derecho

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**, a nombre de:

ARANZAZU MENDEZ GONZALEZ.

Realizada la confrontación procedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento **no debe tomarse como medio de identificación** de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente
Zapopan Sur, Jalisco a 04 MAYO 2017

MTRO. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL
Director General.

Firma del Interesado

Área de Identificación



Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de la fecha de expedición.

** Costo del formato \$ 60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N.) conforme a la ley

Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2017

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicarse al tel. (33)30309491

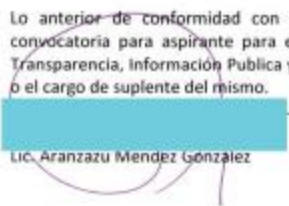
Este documento no tiene validez oficial si presenta tachaduras, raspaduras o enmendaduras, así como si no lleva la firma autógrafa y sello de autorización.

QCF-1

Autorización de publicación

Por medio de la presente, Yo Aranzazú Méndez González, autorizo la publicación de la calificación que obtenga en la evaluación de conocimientos, mi nombre y la clave que para tales efectos me sea asignada.

Lo anterior de conformidad con el inciso m, fracción I de la segunda base de la convocatoria para aspirante para el cargo de comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o el cargo de suplente del mismo.


Lic. Aranzazu Méndez González

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PLENO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por medio de este conducto en mi calidad de Coordinador Nacional y Estatal hago llegar esta carta de recomendación a favor de la ciudadana **ARANZAZÚ MÉNDEZ GONZÁLEZ**, quien es promotora de transparencia y buenas prácticas del ayuntamiento de Guadalajara, que obtuvo una calificación de 98.3 en evaluación de CIMTRA municipal, reconociendo su buen trabajo y conocimiento en las materias de transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales en sus actividades académicas, laborales y académicas, por lo tanto, tenemos inconveniente en exponer la presente recomendación del interés de emitir la finalidad de que se respalden los establecimientos en el punto 1.1.3 de la norma emitida por el Consejo Estatal de Transparencia para la elección de Ayuntamiento Presidente titular y suplente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Jalisco.

Quedo a la orden de las autoridades y autoridades que consideren pertinente.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco. Mayo 2017



Carlos Javier Aguirre Arias

Coordinador Nacional y Estatal de CIMTRA





Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 09 de mayo de 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y para los fines que pretenda la interesada, hago de su conocimiento que recomiendo a C. Aranzazú Méndez González, constando su participación como ponente en el Primer Encuentro de Unidades de Transparencia llevado a cabo en la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, donde compartió su experiencia y trayectoria en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales como responsable de la Unidad en Guadalajara, Jalisco.

Se extiende la presente a solicitud del interesado y para los fines que sean convenientes.



JESÚS HOMERO FLORES MIER
COMISIONADO PRESIDENTE

INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



--YO, LICENCIADO GUILLERMO ALEJANDRO GATT CORONA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 120 CIENTO VEINTE DE GUADALAJARA, JALISCO: -----

-----**CERTIFICO:**-----

--QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, INTEGRADO POR 01 UNA HOJA ÚTIL POR SU ANVERSO, CONCUERDA FIELMENTE CON CARTA DE RECOMENDACIÓN CON FECHA 09 NUEVE DE MAYO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.- DOY FE DE HABER TENIDO A LA VISTA Y COTEJADO DICHO DOCUMENTO. -----

--SE CERTIFICA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CONVENGAN, A SOLICITUD DE **ARANZAZÚ MENDEZ GONZÁLEZ** QUIEN SE IDENTIFICÓ ANTE MÍ CON DOCUMENTO OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO FRACCIÓN VIII OCTAVA DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO. -----

--GUADALAJARA, JALISCO; A LOS 10 DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE. -----



LICENCIADO GUILLERMO ALEJANDRO GATT CORONA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 120 CIENTO VEINTE
DE GUADALAJARA JALISCO





H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



Asunto: Carta de Recomendación

Tepic, Nayarit; 05 de mayo de 2017

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

PLENO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE

Me dirijo a este H. Congreso del Estado en mi calidad de Director de Transparencia del Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, para hacer llegar la presente carta de recomendación a favor de la **C. Aranzazú Méndez González**, a través de la cual me permito reconocer su amplio trabajo y conocimiento en las materias de transparencia, derecho de acceso a la información y protección de datos personales, motivo por el cual lo recomiendo ampliamente con la finalidad de que dé cumplimiento en lo establecido en el punto f de la convocatoria emitida por el H. Congreso del Estado para la elección de los comisionados titulares y suplentes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda que se considere pertinente.

Atentamente

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Director de Transparencia
H. XL Ayuntamiento de Tepic



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
2014 - 2017
ACCESO A LA INFORMACION

---YO, LICENCIADO GUILLERMO ALEJANDRO GATT CORONA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 120 CIENTO VEINTE DE GUADALAJARA, JALISCO: -----

-----**CERTIFICO:**-----

---QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, INTEGRADO POR 01 UNA HOJA ÚTIL POR SU ANVERSO, CONCUERDA FIELMENTE CON CARTA DE RECOMENDACIÓN CON FECHA 05 CINCO DE MAYO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.- DOY FE DE HABER TENIDO A LA VISTA Y COTEJADO DICHO DOCUMENTO. -----

---SE CERTIFICA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CONVENGAN, A SOLICITUD DE **ARANZAZÚ MENDEZ GONZÁLEZ** QUIEN SE IDENTIFICÓ ANTE MÍ CON DOCUMENTO OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 OCHENTA Y CUATRO FRACCIÓN VIII OCTAVA DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO. -----

---GUADALAJARA, JALISCO; A LOS 10 DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE. -----



[Handwritten signature in blue ink]



LICENCIADO GUILLERMO ALEJANDRO GATT CORONA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 120 CIENTO VEINTE
DE GUADALAJARA JALISCO